

mercantiles responden, en ocasiones, a lógicas extraeconómicas, como el interés de grupos comerciales que se imponen por alguna circunstancia, las destrezas personales de algunos diplomáticos para sacar provecho de la diversidad de actores que participan en los procesos, o los temores que han dejado en la mente de los políticos mexicanos el expansionismo estadounidense del siglo XIX y las ambiciones privadas de poderosos grupos como los petroleros, los mineros o los de Randolph Hearst, por ejemplo, en el siglo XX. En otras palabras, cuando existe un Estado, así sea medianamente unificado alrededor de un caudillo carismático, es posible que los negociadores hagan su trabajo con conocimiento suficiente de su contraparte, de sus fortalezas y debilidades y que saquen provecho de las relaciones comerciales y así evitar que la hegemonía de Estados Unidos se imponga.

¿*Reciprocidad imposible?* de Riguzzi es, en suma, una contribución rica y sistemática a la historiografía diplomática de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos, abre una veta de estudio inexplorada y nos invita a reflexionar y polemizar con el autor. Es también un libro de consulta ineludible para los estudiosos de las relaciones económicas entre sendos vecinos.

María del Carmen Collado

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

MICHAEL DAVID SNODGRASS, *Deference and Defiance in Monterrey: Workers, Paternalism, and Revolution in Mexico, 1890-1950*, Nueva York, Cambridge University Press, 2003, 334 pp. ISBN 052-1811-899

Deference and Defiance in Monterrey es un excelente libro que analiza el surgimiento y el desarrollo del paternalismo industrial y el

sindicalismo revolucionario en cuatro empresas: la American Smelting and Refining Company (Asarco, dedicada a la obtención de plomo para la exportación), la Fundidora Monterrey (enfocada a la producción del acero), la Cervecería Cuauhtémoc y su filial la Vidriera Monterrey. Snodgrass utiliza el método comparativo para establecer un contraste entre ellos y relacionarlos y distinguirlos de otras regiones de México y ciudades de América Latina.

La historia del movimiento obrero y del trabajo en México y en América Latina; de las discusiones en torno de la revolución mexicana (1910-1917) y el proceso revolucionario y la construcción de un nuevo Estado (1920-1940) desde las perspectivas ortodoxa, revisionista y posrevisionista;¹ de la historia oral, regional y de los estudios de Antonio Gramsci, son los temas de los que se nutre el autor para examinar la resistencia y negociación de la clase trabajadora en Monterrey con el Estado y la élite local. Una revisión exhaustiva de archivos estatales y federales, periódicos y revistas fue necesaria para rescatar las voces cambiantes de los diferentes industriales, presidentes de la República, gobernadores, líderes obreros y de partidos políticos, de los medios de comunicación, de los sindicatos y de las bases. Es un libro con una perspectiva

¹ La visión ortodoxa que percibió la revolución mexicana como movimiento popular que destruyó el antiguo régimen y transformó las relaciones sociales, asumió que el reparto de tierras y la creación de los sindicatos fueron parte de la participación de las masas. Esta mirada cambió en la década de 1970 con la perspectiva revisionista. Los investigadores con este punto de vista han sostenido que los líderes revolucionarios marcaron el paso del proceso revolucionario, construyeron un Estado fuerte y centralista, que sólo les interesó el desarrollo capitalista y subordinaron las masas a instituciones corporativistas estatales. Por su parte, el enfoque posrevisionista sintetiza y avanza en las dos visiones anteriores: rescata la participación de las masas en la construcción de un nuevo Estado por medio de un proceso de negociación y diálogo entre los respectivos agentes. Si bien, existe una amplia historiografía que aborda estas perspectivas, Snodgrass las discute adecuadamente (pp. 2-3 y 282-283).

histórica que aborda el periodo de 1880 a los años posteriores a la década de 1940, sobresalen las entrevistas hechas por el autor a 29 trabajadores jubilados (25 hombres y cuatro mujeres).

A lo largo del libro, Snodgrass precisa las peculiaridades de Monterrey: su desarrollo industrial temprano, el surgimiento del paternalismo industrial por la efervescencia sindical en las décadas de 1910-1920, la resistencia a la política cardenista y la importante militancia comunista en el decenio de 1930. Asimismo, puntualiza que Monterrey fue la ciudad mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX que se asemejó a Chicago en Estados Unidos en cuanto a desarrollo industrial; durante este periodo, Monterrey se convirtió en la única ciudad con industria pesada en nuestro país y en América Latina, mientras que en el resto del país predominaba una sociedad rural y agraria.

Los industriales, la prensa, la música, poesía y las manifestaciones políticas contribuyeron a crear y reproducir una identidad regional que identificaba a los regiomontanos como gente industrial, independiente, trabajadora, disciplinada, sobria, limpia y con gran sentido de superación personal. Para ciertos caudillos revolucionarios, José Vasconcelos (diseñador de la política educativa de la Secretaría de Educación Pública), y posteriormente, líderes del partido dominante en turno (PRN-PRM-PRI), estas características constituían parte de los ideales que promovieron para desarrollar y consolidar la industria mexicana y convertir a México en una nación moderna y competitiva. En especial con los productos de los trabajadores del acero se construirían vías férreas, puentes, escuelas y fábricas, que simbolizaban lo moderno y representaban una cultura laboral que resaltaba la masculinidad. En este proyecto industrial los empresarios y trabajadores se beneficiaban gracias a una armonía de clases y de incentivos no salariales (escuelas, bibliotecas, vivienda, servicios médicos, clubes deportivos, cajas de ahorro y préstamos), lo que Snodgrass identifica como paternalismo industrial. Sin embargo, este modelo sufrió los

embates del sindicalismo revolucionario durante la lucha armada y el proceso revolucionario, en particular durante el cardenismo (1934-1940). En este último periodo los trabajadores enfrentaron la disyuntiva de unirse a los sindicatos industriales independientes o a los sindicatos revolucionarios promovidos por el Estado. El caso de Monterrey resalta porque coexistieron contrastantes vertientes: el paternalismo industrial y el comunismo.

Como lo señala Snodgrass, después de la promulgación de la Constitución de 1917 los trabajadores en Monterrey adquirieron una conciencia legal de la que se sirvieron en huelgas y en sus negociaciones, como es el caso de los obreros de la Fundidora Monterrey que lograron negociar exitosamente con los industriales, luego de los paros que realizaron en 1918, 1920 y 1922. Para el autor, esto dio inicio al paternalismo industrial en las relaciones laborales entre la fundidora y los trabajadores a quienes se otorgó la independencia necesaria para suscribirse a los beneficios que podía proporcionar la empresa. Este paternalismo ofreció incentivos no salariales, buscó conscientemente promover el respeto y la lealtad a la empresa para evitar y contrarrestar la intromisión del gobierno y del movimiento obrero organizado e incorporó prácticas de las sociedades mutualistas. Éstas crearon el sentido de comunidad entre los trabajadores o de una gran familia integrada tanto por los industriales como por los obreros.

Empero, el paternalismo industrial de las empresas aquí estudiadas no fue idéntico, tuvo variantes. Por una parte, el de la fundidora coexistió con un sindicato militante con fuerte influencia comunista. La colonia Acero cuyas casas tenían patios, agua potable, electricidad, correo, cine, panaderías, había clubes deportivos y una vida cultural, es muestra de ello. Tanto la empresa como los trabajadores buscaron la superación por medio de la Escuela Acero, pues los industriales deseaban una clase trabajadora entrenada y útil, idónea para retenerla; se despidió a los "agitadores". Por otro lado, la cervecería Cuauhtémoc se caracterizó por su con-

ducta de deferencia y presentó una imagen de benevolencia hacia sus trabajadores, a quienes percibía como niños necesitados de protección, pero eran considerados como parte de una gran familia. Así, la política de empresa fue contratar a varios miembros de la misma familia, incluidas las mujeres que trabajaron en el área de empaque; fue la única empresa en el país que las contrató. El autor puntualiza que a pesar de esta política de respeto basada en la benevolencia y antisindicalista, se desarrollaron luchas contra las injusticias de género y salariales y de exclusión en la década de 1930. Pero desde una perspectiva de género, Snodgrass dice que otros obreros vieron a los cerveceros como “hombres tibios” por su falta de militancia, visión que, a la vez, cuestionaba su masculinidad.

El proceso de sindicalización de los trabajadores pasó por varios momentos. La década de 1910 fue un periodo de gran efervescencia, que contrastó con una relativa calma en el siguiente decenio por el surgimiento del paternalismo industrial y porque los abogados de los empresarios encontraron los puntos débiles de la Ley del Trabajo de Nuevo León, que utilizaron para despedir a trabajadores faltistas, problemáticos, alcohólicos e insubordinados. Para finales de los años veinte de esa década los obreros aprendieron a utilizar la acción legal y directa porque el gobierno no era “tan revolucionario”, así, en los años treinta, los trabajadores estructuraron su proyecto de educar, organizar y practicaron “los principios democráticos”. En esos años aparecieron nuevas fuerzas sociales en el movimiento obrero organizado con una política, militancia y prácticas más radicales: los comunistas.

Debido al rompimiento de México con la URSS, nos dice el autor, los comunistas tuvieron que enfrentar encarcelamiento, persecución y represión; pero a pesar de esto ayudaron a formar organizaciones de trabajadores en los centros mineros, petroleros y de la fundición en el país durante y después de la gran depresión de 1929. Muchos obreros de Monterrey sufrieron los efectos de ésta (despidos y recortes salariales) por los fuertes vínculos de sus

empresas con el mercado mundial. Empezaron las protestas populares así como el proceso de radicalización de las bases por los abusos en los centros de trabajo. Las bases aprendieron a negociar y a luchar, pero también enfrentaron un “ciclo de terror policiaco”, como la masacre de que fueron víctimas los obreros de Asarco.

Durante el cardenismo, el caso de Monterrey también contrasta porque allí se resistieron a la unificación de los trabajadores. Los industriales y trabajadores confrontaron el dilema de unirse y apoyar el desarrollo económico y obtener las reformas sociales prometidas por el Estado. Los trabajadores sabían que podían tener acceso a ciertos beneficios que ofrecía el paternalismo industrial. El Frente Popular de esta ciudad estuvo formado por una alianza entre comunistas y líderes pro gobierno cardenista. Snodgrass puntualiza que este frente tenía divisiones internas. Los ferrocarrileros comunistas desconfiaban de Vicente Lombardo Toledano porque rompió su huelga en los años veinte. Por su parte, al partido dominante en Nuevo León no le agradaba la preponderancia de los comunistas. A pesar de estas divisiones se llevaron a cabo acciones colectivas que provocaron una campaña antirroja en la radio, la prensa y en los centros de trabajo, promovida por los industriales. La élite local organizó la Acción Cívica Nacionalista para resistir la política laboral cardenista y promovió sindicatos independientes. Esta polarización social terminó en una violenta confrontación en las calles.

El autor hace especial hincapié en que el caso de Monterrey ofrece otra mirada, más matizada, de la política de masas y del populismo autoritario que controlaba y manipulaba a los obreros. Los trabajadores regiomontanos resistieron la imposición de candidatos no populares; el PRM tuvo que hacer concesiones y aceptó a candidatos independientes de izquierda, pero también los comunistas tuvieron que negociar con el Estado. Ambos aceptaron la institucionalización de las “cuotas de poder” que permitían un espacio político para los obreros en el municipio y

en el Congreso estatal. Snodgrass concluye que hubo un proceso de negociación entre el Estado, élites locales y trabajadores y que el paternalismo industrial y el sindicalismo revolucionario fueron resultados históricos forjados en las luchas entre industriales, obreros y el gobierno revolucionario.

Es éste un estudio concienzudo que enriquece los trabajos recientes posrevisionistas sobre el movimiento obrero organizado y el desarrollo industrial en México, que pueden leer no sólo los especialistas, sino el público en general.

María Teresa Fernández Aceves

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Occidente*

ANTONIO GONZÁLEZ BARROSO, *La historia y la teoría del caos. Un nuevo diálogo con la física*, prólogo de Guillermo Zermeño, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005, 228 pp. ISBN 968-863-843-9

Existen muchos motivos para comentar la aparición de *La historia y la teoría del caos. Un nuevo diálogo con la física*, de Antonio González Barroso. Quizás el más importante, al menos para mí, lo constituye el hecho de ser este libro un esfuerzo de reflexión que contribuye a romper con el largo ayuno que ha padecido la teoría y la filosofía de la historia en nuestro país. Sumergida nuestra disciplina en las dinámicas de una producción marcada por la influencia del positivismo y por un ámbito académico que ha fomentado, de manera equivocada, el inmediatez y los resultados de corto plazo, la mayoría de los historiadores en México ha renunciado o bien se ha visto imposibilitada, desde hace al menos dos décadas, al estudio de la naturaleza, las peculiaridades y los alcances de su